

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TEPACORP S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días de mes de Marzo de año dos mil Diez y Siete, a las 14:00 horas, en el local social de la compañía anónima denominada TEPACORP S.A., ubicado en la Parroquia Pascuales Calle 11va., y Avda. del Río Km. 15 Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

TELLO PAUTE DANIEL IGNACIO, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL NOVECIENTOS (2.900) acciones.

TELLO PAUTE OMAR IVANOE, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL NOVECIENTOS (2.900) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal de OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 0,80) cada una y, así mismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Preside la junta el Sr. **TELLO PAUTE OMAR IVANOE**, Presidente de la compañía, y actúa en la secretaría el Gerente General, señor ingeniero Lalo Joffre Tello Manzuri, quien procede de inmediato a constatar el quorum y visto el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016;

Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2016;

Preside la junta el Sr. **TELLO PAUTE OMAR IVANOE**, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la Gerente General, el Ing. Lalo Joffre Tello Manzuri. El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

PUNTO UNO:

- Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016,
- Que se proceda a Distribuir las Utilidades del 2016, el 15% para los Trabajadores y luego del pago del 22% de Impuesto a la Renta se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO DOS: el Ing. Lalo Joffre Tello Manzur, da lectura al Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. El cual se presenta con una Utilidad, recibiendo la correspondiente aprobación por parte de la Junta

PUNTO TRES: La señorita ingeniera Ingeniera Carol Lisette Henk Subia, expone su informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los Estados Financieros e informes en su totalidad del período 1 de Enero al 31 de Diciembre/2016 y se recomienda realizar mayores inversiones en el ejercicio económico siguiente.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 13:30 pm.

La Presente Acta es fiel Copia del Original



SR. Omar Ivanoé Tello Paute
PRESIDENTE



Ing Lalo Joffre Tello Manzur
SECRETARIO